

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1249

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **22 de mayo de 2025**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
 3. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 4. Dña. Andrea Cartas Barrera – Vicepresidenta
 5. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 6. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal (Se une a las 20:06)
 7. D. Javier González Lázaro – Vocal
 8. D. Jordi Merino Urbano - Vocal
 9. Dña. Patricia Soler Palomo – ASESORA
 10. Dña. Pilar Jaimez Peloche- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
 11. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (Invitado – Equipo Profesional FEDME) (se retira a las 20:57)
 12. Dña. Cristina González Díaz – Presidenta Federación Extremeña de Montaña y Escalada – INVITADA (se retira a las 21:35)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior.
 2. Convenio Asociación de correspondencia
 3. Muro y presas CAR Sant Cugat
 4. Convenio instalación muro CAR Sant Cugat
 5. Modificación documento NOFSNE24 según directrices Marta Angulo
 6. Norma de gastos FEDME
 7. Arrendamiento locales Federación
 8. Campaña de Licencias verano 2025
 9. Comité de Urgencia
 10. Asamblea junio 2025
 11. Convocatoria de candidaturas para organización de Pruebas de CXM Sobre nieve (Snow y raquetas) 2026
 12. Plantilla de trabajadores FEDME, situación actual
 13. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.
 14. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 2h 23' (20:04 h – 22:27 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes de la sesiones anteriores.

- 1.1. La JD aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1248 de 10 de abril tras introducir el cambio propuesto por el Sr. González.

2. Convenio Asociación de correspondencia.

- 2.1. La Sra. Aliaga comenta que la opinión mayoritaria de las FFAA es a favor de firmar un convenio con la Asociación de Correspondencia.

- 2.2. Se elaborará un documento definitivo para su aprobación en la próxima reunión de JD y su posterior presentación a la CD y Asamblea General.

3. Muro y presas CAR Sant Cugat.

- 3.1. El Sr. Giner informa sobre los motivos que han retrasado la construcción del muro de escalada, así como de la necesidad de disponer de las presas adecuadas para los entrenamientos de cara a afrontar los compromisos internacionales y sobre el convenio para la instalación del muro en el CAR de Sant Cugat.
- 3.2. Se debate sobre la idoneidad de realizar la inversión en el momento actual y sobre las condiciones del convenio con el CAR de Sant Cugat.
- 3.3. La Junta Directiva aprueba por unanimidad la construcción del muro de escalada, la adquisición de presas de escalada y la firma del convenio para la instalación del muro de escalada en el CAR de Sant Cugat.

4. Convenio instalación muro CAR Sant Cugat.

- 4.1. Tratado en el punto anterior del orden del día.

5. Modificación documento NOFSNE24 según directrices Marta Angulo.

- 5.1. La Sra. Cartas comenta los cambios que, sin modificar la estructura básica, se han introducido en el documento siguiendo las indicaciones de la Sra. Angulo.
- 5.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad la modificación del documento NOFSNE24.

6. Norma de gastos FEDME.

- 6.1. El Sr. Clarella comenta que el documento, que ha sido elaborado con la colaboración de toda la JD, se modificará si, una vez en funcionamiento, se detecta que es necesario.
- 6.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad la Norma de gastos FEDME que entrará en vigor a partir del 1 de junio.

7. Arrendamiento locales Federación.

- 7.1. El Sr. Clarella y la Sra. Campuzano informan sobre las negociaciones de arrendamiento del local de Barcelona, así como las diferentes opciones que se están estudiando tanto para Barcelona como para Madrid.

8. Campaña de Licencias verano 2025.

- 8.1. El Sr. Clarella explica que la intención es lanzar una campaña a principios de junio en redes sociales.

9. Comité de Urgencia.

- 9.1. La Junta Directiva acuerda la creación de un Comité de Urgencia para colaborar con las FFAA en caso de que sea necesario. Dicho Comité estará compuesto por el Presidente de la FEDME, los responsables de seguridad, salud y comunicación y el Delegado del Menor.

10. Asamblea junio 2025.

- 10.1. Se comenta que, aunque la Asamblea General se celebrará de manera telemática, los componentes de la JD y el Director Técnico se reunirán presencialmente para la misma.

11. Convocatoria de candidaturas para organización de Pruebas de CXM Sobre nieve (Snow y raquetas) 2026.

11.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad la convocatoria de candidaturas para la organización de pruebas de CXM sobre nieve (snow y raquetas) 2026, se dará preferencia a las pruebas que tengan el Green Label.

12. Plantilla de trabajadores FEDME, situación actual.

12.1. Se informa sobre la situación actual de la plantilla de trabajadores de la FEDME y se continuará con las gestiones para ajustar la plantilla a las necesidades actuales.

13. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.

13.1. La Junta Directiva aprueba el nombramiento del Sr. Jorge Trasgu como responsable del Comité de Barrancos.

14. Ruegos y preguntas.

14.1. No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:27

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
JOAN BERNAT CLARELLA (R:
Q2878026J)
Date: 2025.06.27
10:54:15 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO
PEREZ MARIA
TERESA -
Firmado digitalmente
por CAMPUZANO
PEREZ MARIA TERESA
Fecha: 2025.06.27
12:13:10 +02'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General